

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

8149 *CENTRO DENTAL INTEGRAL DE LA RIOJA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD CEDENTE)
CÁSER SERVICIOS DE SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que la mercantil Centro Dental Integral de la Rioja, S.L. (en adelante, la "cedente", con domicilio en Logroño, calle Jorge Vigón, 49, inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja en la Hoja LO-7743 y provista de NIF B-26.318.659), en Junta general extraordinaria y universal de la cedente, en fecha 25 de octubre de 2018, decidió aprobar la cesión global de activos y pasivos a favor de la mercantil Cáser Servicios de Salud, S.A. (en adelante "la cesionaria", con domicilio en Madrid, Avenida de Burgos, 109, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja M-307152 y provista de NIF A-83.199.067), adquiriendo esta última, por tanto, una parte del patrimonio de la primera por sucesión universal, y todo ello de conformidad con el proyecto formulado por su Administrador único en fecha 1 de octubre de 2018.

En consecuencia, conforme a lo prevenido en el artículo 87.2 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de la decisión de cesión global de activos y pasivos adoptada, así como, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88 de la LME, de oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio obligatorio de la citada decisión.

Logroño, 25 de octubre de 2018.- José Luis García Murillo, como representante en el cargo de Administrador único de la sociedad cedente..

ID: A180064349-1